



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

JUNTA VECINAL DE VILLASIDRO

Por acuerdo de la Junta Vecinal de Villasidro, perteneciente al Ayuntamiento de Sasamón, de fecha 2 de octubre de 2020, se procede a la aprobación de la memoria valorada para la pavimentación parcial de camino a Villadiego en Villasidro, redactada por el ingeniero de caminos, canales y puertos Jesús Ángel Serrano Rey, con un presupuesto de ejecución por contrata de 22.433,64 euros. Dicha memoria queda expuesta en la Secretaría del Ayuntamiento de Sasamón durante el plazo de quince días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, plazo durante el cual los interesados podrán presentar las reclamaciones que estimen oportunas. Transcurrido dicho plazo si no se hubieran presentado alegaciones, la memoria se considerará definitivamente aprobada sin necesidad de nuevo acuerdo.

En Sasamón, a 2 de octubre de 2020.

El alcalde,
Santiago Guadilla Rodríguez